

Concesión Vial de los Llanos intensifica trabajos para normalizar el tránsito a Puerto Gaitán por los dos carriles

Villavicencio, 4 de junio de 2026. La Concesión Vial de los Llanos informa que luego de estabilizar el tramo que presentó socavación, continúan los trabajos de protección de terraplén, la conformación de un nuevo espolón y la extensión de los cinco ya existentes para garantizar el redireccionamiento de flujos aguas abajo del río Metica, en el PR 3+480 de la vía entre Puerto López y Puerto Gaitán.

El concesionario sigue trabajando en la regularización de la calzada para habilitar nuevamente el tránsito por los dos carriles en esta parte de la vía a fin de restablecer pronto y con seguridad la movilidad en este sector que comunica a Puerto López con Puerto Gaitán y la altillanura.

El reporte de actividades ejecutadas entre el 1 y el 4 de junio, es el siguiente:

Continúan las labores de protección del terraplén para contener la socavación:

- Entre miércoles y jueves se instalaron 33 viajes de piedra gruesa equivalentes a más de 200 m³ instalados.
- Se instalaron 13 gaviones, que corresponden a unos 48 m³ de material. La estructura ya está por encima de la lámina de agua en la zona de mayor profundidad.
- Se dispusieron 14 geocontenedores grandes que se asimilaran a más de 150 m³, más otros 2 pequeños que son iguales a 18 m³. En total se instalaron y amarraron en sitio 126 de estos elementos.

El Plan de Manejo de Tráfico sigue vigente para permitir el tránsito seguro por el carril habilitado.

Mientras continúan las obras de mitigación, se mantendrá el paso vehicular con restricción a un solo carril.

*Contacto de prensa:

Jorge A. Cárdenas F, móvil: 322 349 08 19

jcardenas@ccllanos.co